

Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales República de Colombia

## CIRCULAR No. 12

PARA: ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS

DE: Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales

Gerencia del Proyecto de Ampliación de Cobertura para Población

Vulnerable

FECHA: Julio 6 de 2005

ASUNTO: Documentación que debe ser enviada al Ministerio.

Una vez firmado el convenio Interadministrativo, las entidades territoriales deberán remitir al Ministerio los siguientes documentos:

Copia de la ordenanza departamental o del acuerdo municipal, mediante el cual se faculta al gobernador o al alcalde de la entidad territorial para incorporar los recursos adicionales provenientes del Proyecto de Ampliación de Cobertura para Población Vulnerable.

Acto administrativo mediante el cual el gobernador/alcalde municipal, incorpora los recursos al respectivo Presupuesto Anual de Rentas y Gastos.

Certificado de apertura de la cuenta bancaria, con denominación especifica.
La cuenta debe mantenerse activa durante la vigencia del convenio.

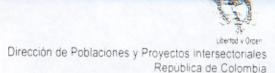
 Certificado del Representante Legal de la entidad territorial en el que conste que no existen otros recursos para financiar el proyecto. Se adjunta en Anexo 1 el modelo.

✓ Formulario del SIIF diligenciado. El formato se puede obtener en la Intranet del Ministerio en la sección "formatos de contratación".

✓ Original del Acta de inicio del convenio firmada por el Secretario de Educación. El formato se puede obtener en la Intranet del Ministerio en la sección "formatos de contratación

Relación de los estudiantes de acuerdo con el formato anexo.

 Copia acto administrativo de nombramiento del Tesorero de la entidad territorial o quien cumpla sus veces.



- ✓ Copia del Acta posesión del Tesorero.
- √ Copia de la Póliza de manejo del Tesorero.
- ✓ Fotocopia de la cédula del tesorero.
- ✓ Fotocopia del NIT de la entidad territorial.

## PRIMER GIRO

Para el primer giro, una vez perfeccionado el convenio y remitidos los documentos anteriormente mencionados, se requiere el envío de:

 Copia del Acto Administrativo de invitación pública para la conformación del Banco de Oferentes.

La anterior documentación debe ser dirigida a esta Dirección, vía correo certificado. Para cualquier aclaración puede comunicarse con el respectivo coordinador regional de la Gerencia del Proyecto, en los teléfonos 315 02 15 02 15 02 15 02 25.

Cordialmente.

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

Anexo: lo antinciado

ANEXO 1 MODELO DE CI PROYECTO	ERTIFICACION DE NO EX	KISTENCIA DE RECURSOS	PARA EL
Yo		(Nombre completo) con	cádula da
ciudadanía	(Gobernador/Alcalde	(ciudad), en mi o Municipal) y de representant / Municipio), CERTIFICO	calidad de te legal del
o provenientes ( AMPLIACIÓN [	ursos en el Presupuesto del Presupuesto General d DE COBERTURA PARA	(Departamental / le la Nación, para el PROY POBLACIÓN VIJLNERAS	Municipal)
(número)	delantara de conformidad	con el Convenio Interadr o entre esta entidad territ	ninistrativo
Esta certificación literal c) de la Clá	se expide en cumplimier iusula Séptima del referido	nto de lo establecido en el r Convenio.	numeral 3,
Suscrito en (Ci	udad) a (fecha)		